ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Miércoles 12 de Octubre de 1910. | Año XXVI.-Núm. 8.039.

ALMACEN DE PAÑOS
DE
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería.
Artículos especiales para sacerdotes.
Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Gran almacén de materiales eléctricos
DE
Cabezas y Espeso
CORRILLO, 34
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 2,50 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, para-rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población
No confundirse.—Corrillo, 34.

Gran corsetería á medida
Casa NIÑO
46, Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao
DOÑA MANUELA MOURE
Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.—Elegancia, comodidad é higiene.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
— Rua, 26 - Salamanca. —

LA MUNDIAL
Seguros de Vida y Quintas.
EL DIA
Seguros de Incendios y Cosechas.
Subdirector: Don José Saurina
Doctor Riesco, 38, 2.º - Salamanca.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdo, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de
Nicolás Albertos.
ESPECIALIDAD
EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rua, 25
Salamanca.
Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería
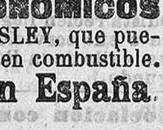
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín
PREMIADO en varias Exposiciones.

Marca de Fábrica.
ESPECIALIDAD en encargos á la medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—**Vender al por mayor y al detall.**
Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

De la Diputación.

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete, bajo la presidencia del señor Sánchez Villares y con asistencia de los señores González Cobos, Corral, Beato, Liaño, García Sánchez, Arenillas, Estella, Viota, Jiménez, Alonso, Sánchez y Sánchez y Mirat.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de pasarse al despacho ordinario, el presidente señor Sánchez Villares hizo uso de la palabra, para decir que había visto con gran disgusto la reseña que de la sesión celebrada anteayer por la Corporación, hacía el diario local *El Lábaro*, insertando inexactitudes que no podían pasar en silencio y sin la oportuna rectificación.

Añadió el señor Sánchez Villares que el referido periódico decía en la reseña aludida «que el nuevo plan de caminos vecinales que se eleva á la superioridad, fué aprobado con el voto en contra de los señores Alonso y González Domingo.»

El señor Villares protestó de esta afirmación, por carecer en absoluto de fundamento, puesto que los dos diputados aludidos eran los más ardientes defensores y los verdaderos autores del citado plan.

El señor Sánchez y Sánchez se mostró conforme con las palabras dichas por el presidente, proponiendo que conste en acta la protesta de la Corporación por la reseña de *El Lábaro*, enviarle á dicho periódico, oficialmente, la rectificación y dar un voto de gracias á los señores Alonso y González Domingo.

El señor Alonso manifestó que siempre ha deseado que su modesta personalidad permaneciera oscurecida, por ser enemigo declarado de exhibiciones y de traer y llevar nombres; pero como la reseña á que se alude viene á herir su modesta cooperación á esos trabajos, no puede menos de protestar, y muy enérgicamente, contra esa reseña que califica de falsa y como hecha de exprofeso para herir susceptibilidades.

Tratárase—añadió el señor Alonso—de criticar mis trabajos y de discutir mis aptitudes, y yo entonces me callaría. Pero en este asunto concreto tengo que protestar contra esa falsedad, que es falsedad, porque aquí, en el salón, no ví á ningún periodista que tomase notas en el momento de discutirse el asunto de referencia.

El señor González Domingo: Es la vez primera que me levanto á hablar para defenderme de afirmaciones hechas por la Prensa, aun que en muchas ocasiones se haya *metido* conmigo despiadadamente y me haya llamado hasta *perro judío*.

Pero ahora, en obra como esta, de los caminos vecinales, en la que he puesto toda mi alma, todo mi interés y toda mi poca capacidad, no puedo menos de protestar con energía, con ardor, de esa falsa reseña; pues no creo ignore ese periódico mi modestísima labor en pró de la ejecución de caminos vecinales.

El señor Viota propone un voto de gracias por su labor, para los señores González Domingo y Alonso.

El señor Alonso: No, ese voto para el señor González Domingo.

El señor González Domingo: Sólo este acto me compensa del disgusto sufrido.

Terminó el debate y se autorizó al presidente para que resolviese el asunto.

Después se leyeron y aprobaron algunos dictámenes sin importancia, quedando cuarenta y ocho horas sobre la mesa el presupuesto para 1911.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Desde Peñaranda.

Ya comenzó á circular en la línea férrea de esta ciudad á Salamanca, el nuevo material recientemente contratado por los señores ingenieros encargados de la explotación.

Tanto las máquinas como los coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, son de moderna construcción, sumamente cómodos, espaciosos y elegantes, y prueba elocuente de ello es la unánime satisfacción que el público ha tenido con tal reforma.

—Han salido para su dehesa Santa Inés, don Francisco Gómez de Liaño Andrés y su hijo don Julio Gómez de Liaño Junquera.

—Han llegado de Salamanca, los señores de Sánchez de la Peña (don Joaquín) y sus hijos don Placido y Pepita, que pasarán en esta ciudad unas semanas.

—El jueves último pasaron el día en esta ciudad, don Fernando García Sánchez, diputado provincial por este distrito, su distinguida señora y sus hijos.

—Con motivo de la apertura de Cortes marchó a Madrid el diputado á Cortes por este distrito, don Eustaquio Avila Gonzàlez.

—Ha salido para Madrid donde tiene su residencia, don Cristóbal Hernàndez y su esposa la distinguida señora doña Adela del Castillo, acompañados de sus hijos.

—Con toda felicidad dió á luz el jueves pasado, en esta ciudad, un robusto niño, la señora doña Petra García Gasco, esposa de don Antonio García.—*El corresponsal.*

PARA NUESTROS POBRES

Sobre el "rasgo„ del Bombita

En una de las últimas sesiones de la Junta de Mendicidad, y á la cual asistió uno de nuestros redactores, se habló, pidiendo de los concurrentes, siquiera por unos días, la debida reserva, de una negociación pendiente, que de tener feliz éxito, proporcionaría un saneado ingreso á la benéfica Asociación salmantina.

El hecho es este.

Ricardo Torres (Bombita) debía percibir por actuar en las corridas de nuestra feria de Septiembre, 15.000 pesetas. Caso—como ocurrió—de no poder tomar parte en ellas, cobraría 7.500 pesetas, y con la cantidad restante la Junta explotadora contrataría el sustituto que tuviera por conveniente.

Según acuerdo entre esta entidad y el inteligente espada sevillano, si de esas 7.500 pesetas quedaba algún sobrante, éste sería invertido en donativos para alguna obra benéfica.

La cantidad que después de pagar los honorarios del sustituto del Bombita, queda como remanente, son 3.950 pesetas, y la Junta explotadora de la plaza de Toros de Salamanca, se ha dirigido al diestro de Tomares pidiéndole su aprobación á la siguiente distribución que del donativo quiere hacerse:

Para la Asociación salmantina contra la mendicidad, 3.500 pesetas.

Para las Hermanitas de los pobres, 225.

Para las Siervas de San José, 225.

Se espera, pues, como decimos, la aquiescencia de Ricardo Torres, para la entrega de esos fondos.

LA CLASIFICADORA LOCAL

La revolución portuguesa ha resonado en Salamanca con más fuerza que cuantos discursos se habían pronunciado desde hace muchos años, sobre el tema (manido) de la unión ibérica.

La vida local ha perdido casi todo su interés, y hasta la vida nacional parece haber desaparecido al tronar de los fusiles portugueses. Si hay quien hable de Canalejas ó del Parlamento, es relacionándolo con la política portuguesa. Lo demás, lo que interesa sólo á España, se ha olvidado.

¿Hay algo que interese sólo á España? A pesar de cuanto se diga de la independencia de los Estados, los hechos demuestran que todos intervenimos en la política de todos los países, aunque la intervención no sea violenta.

Podía hablar á ustedes de si Inglaterra intervendrá ó dejará de intervenir en la política portuguesa, que es otro tema que hoy apasiona á nuestros discutidores de café, que son los únicos que aquí se apasionan; pero dejo este tema, en el que con unos libros (muy pocos), se puede hacer filigrana, para los que quieran dársela de eruditos y de pensadores.

Dejemos lo trascendental y hablemos de Salamanca, aunque lo relacionemos con lo ocurrido en Portugal.

Hace unos día pasaba yo por la plaza, en el momento en que un chico colgaba la pizarra que EL ADELANTO tiene en la acera del Ayuntamiento.

Algunos paseantes acudieron ansiosos á leer el anuncio del periódico, y los más salieron haciendo comentarios.

Los sucesos de Portugal, como digo á ustedes, han impresionado tan vivamente á los salmantinos, que se busca con verdadera avidez cuanto sobre el particular nos diga algo nuevo.

Tan cierto es esto, que varios de los que se acercaron á leer la pizarra, se retiraron haciendo comentarios en voz alta, á pesar de que iban solos.

Como por muy *mochales* que esté uno, lo de hablar en voz alta estando solo es cosa que dura poco, no fué mucho lo que pude sacar de lo que decían. En cambio, escuchando á los que iban acompañados, caí en la cuenta de que había descubierto una *clasificadora*.

El descubrimiento me parece de relativa, casi de gran importancia, y se lo ofrezco á ustedes generosamente para que no me tachen de egoista.

¿Quieren ustedes saber quiénes son los republicanos y los carlistas salmantinos?

Vayan á la plaza un par de días y esperen á que se coloque la pizarra de EL ADELANTO.

En cuanto se coloque, los curiosos acudirán á ella afanosamente, y en cuanto la lean, comenzarán los comentarios, no de una manera íntima, sino franca y bulliciosamente.

Supongamos que dice la pizarra:

"Convento asaltado.—Los frailes huyen.„

Unos señores se acercan, leen el letrero y se lea dicen: "Bien, muy bien. Había quien dudaba de los portugueses, pero ya se van desengañando. Ahora se convencerán de que en Portugal hay mucho republicano ¿eh? Ya están echando á los frailes. Eso es entender las cosas „

Hay duda de cuáles son las ideas del señor que habla así?

En el mismo momento ha estado leyendo la pizarra otro que sale diciendo:

"Qué desgracia de país. ¿Qué va á ser ahora de los portugueses sin los frailes? ¡Parece imposible! Asaltar los conventos, hacer huir á los frailes! Ellos que son tan buenos, tan necesarios en estas sociedades tan corrompidas, etc., etc „

Y como la pizarra varía diariamente, y como hasta la fecha el telégrafo portugués ha tenido tantas simpatías por los republicanos como por los monárquicos, y un día ha mandado un alegrón para unos y otro día para otros, ustedes pueden aprovechar mi descubrimiento (que cedo gratis) para observar y clasificar á las gentes en los días sucesivos.

Seguramente habrá quien diga que el invento no lo es, y que se reduce sólo á juzgar á las gentes por lo que *dicen*, procedimiento que es muy dado á error, pero á éstos les contestaré que una cosa es oir lo que la gente dice después de haber lo *pensado* y otra lo que dice cuando de repente le sorprende una noticia.

Juan de Salamanca.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Hace un tiempo hermosísimo, templado por suaves brisas otoñales y ligeros chubascos. Nuestra campiña y nuestros jardines, limpios á causa de la lluvia, verdean á la luz del sol. Todas las calles, plazas y plazuelas relucen de puro aseadas, menos aquellas donde la Sociedad Electra abre zanjas y tiende cables. La Puerta del Sol y la calle Mayor están, por ese motivo, como estarían las vías públicas de Lisboa cuando los memorables sucesos.

No se ha calmado aquí la ansiedad que nos produjo la revolución. Ayer fué día de fiesta grande para los portugueses; celebraron con inmenso regocijo su victoria. Pero los últimos partes nos enteran de que han estallado bombas en la capital de la República vecina.

Don Manuel, según ciertos informes, va camino de Inglaterra, y según otros se dispone á cobijarse en Villamanrique de España. Dícese también que el jefe del Estado le hará una visita en dicha población andaluza cuando la majestad caída tome residencia allí.

Los republicanos preparan una monstruosa manifestación pública de simpatía y regocijo, para congratularse del triunfo de sus ideales en Lusitania, y enviarán al antiguo reino una lucidísima representación, con idénticos propósitos. Todo esto lo permite el señor Canalejas. Y así mismo permitirá las manifestaciones que en infinito se proyectan en toda España para en breves días, sean radicales ó ultramontanas, exceptuando las dedicadas á la memoria de Ferrer, pues las considera peligrosas. Es un gobernante paternal don José Canalejas: tolera que los niños jueguen y se esparzan, mas les previene del daño y descarga los revólvers.

En verdad, los madrileños pensamos en divertirnos, pero no en hacernos pupa. Todos llevamos las armas descargadas. No somos como esos chicos de Almería, que, jugando á guardias civiles y ladrones, han ocasionado una tragedia; un muerto ha resultado, y como eran dos los que usaban pistola, ignórase cuál de entrambos ha sido el matador. Lo mismo ocurre en muchas tragedias políticas y sociales.

Pero á mí, ¡pris! Ya he dicho que los madrileños nos divertimos honesta y pacíficamente. Hay excepciones, como es natural. Hay quien se suicida, quien da puñaladas, quien se apodera de lo ajeno; mas así se confirma la regla. ¡Y son cosas de la vida y del mundo!

Hay racha de guardias de seguridad que infringen las leyes; en pocos días, tres. ¡Tres excepciones! Muchísimos más son los proyectos redentores que ha presentado en las Cortes el Gobierno, y no puede llamársele con propiedad un Gobierno redentor. ¡Digo, los amigos de don Dalmacio no le extenderán la patente!

El primer ministro, en su último discurso, ha sacudido cintarazos á diestro y siniestro, á los de la derecha y á los de la izquierda, porque desde sus respectivos campos le hacen la contra. ¡Pero, don José! ¿Quiére usted que plieguen sus banderas las oposiciones y se confundan con el centro? Pues así no serían nadie, y no gozando de las preeminencias y momios que los gobernantes disfrutan, ¡se iban á divertir!

¡Hagan juego, señores! Hágase todo según costumbre: los que tallan, en el centro; los puntos, á derecha é izquierda... dos, y enfrente; los mirones, alrededor. ¿No va mas?... ¡Juego!

Y los gananciosos llenan los cafés, los "bars„, los "restaurants„, los teatros, los circos taurinos, las manuelas, los automóviles, todos los lugares donde la vida sonríe, todos los vehículos que conducen al reino de la felicidad. En Portugal tienen su república, y nosotros también tenemos la nuestra: ¡la república del placer!

Argos.

Religiosos portugueses en Salamanca

Procedentes de Lisboa llegaron anteayer seis religiosos portugueses, los cuales, después de hacer noche en un hotel, continuaron su viaje hacia el Norte de España.

Ayer llegaron á esta dos religiosos de Oporto.

Tuvimos ocasión de conversar con ellos, y aunque se mostraban muy reservados, no ocultaron la contrariedad que experimentaban al tener que abandonar su país.

Según ellos, habíase exagerado mucho lo ocurrido en la revolución portuguesa, donde más que nada había sido, aparte los lamentables sangrientos sucesos *una función de teatro*, pues los primeros complicados en la caída de la Monarquía eran muchos manárquicos portugueses, y aun altos funcionarios que secretamente estaban de acuerdo con los republicanos.

Atribuyen los referidos religiosos, el ataque á las tropas desde la residencia en Lisboa de los jesuítas, no á éstos, que desaparecieron del convento en cuanto la revolución comenzó, sino á fuerzas de la guardia municipal, que convencida de que pagarían con la vida su inquebrantable adhesión á la Monarquía, prefirieron morir matando.

Ambos religiosos, que vestían el traje que usan los sacerdotes en la vecina nación, levita negra y alzacuellos morado, y uno de los cuales mostraba en la cabeza la señal de un garrotazo que le propinó un *popular* en Oporto, fueron acompañados hasta la frontera por diez soldados y tres paisanos armados de fusiles.

Desde la fonda se trasladaron á una residencia de religiosos de esta capital.

UNA CARTA

A continuación publicamos con gusto la carta que nos envía nuestro querido amigo el presidente de esta Diputación provincial, don Antonio Sánchez Villares.

Dice así:

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y querido amigo: Con esta fecha envío á *El Lábaro* la adjunta carta-rectificación, que le ruego encarecidamente reproduzca en su ilustrado y popular diario, para que la verdad quede en el buen lugar que le corresponda.

De usted afectísimo seguro servidor que le envía gracias anticipadas, *Antonio S. Villares.*

• • •

«Señor director de «El Lábaro».—Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: En el número correspondiente al día de la fecha del periódico de su digna dirección, se hace constar «que el nuevo plan de caminos vecinales que se eleva á la Superioridad», fué aprobado con el voto en contra de los señores Alonso y G. Domingo. Y no siendo verdad lo dicho en el referido suelto que lleva el epígrafe «En la Diputación», pues en el acta de la sesión aparece aprobado por unanimidad, y así certifican los señores secretarios, ha de permitirme que, amparado en la vigente ley de imprenta, le exija la rectificación completa de esta afirmación notoriamente inexacta, pues así quedará satisfecha la verdad que debe resplandecer en todas las noticias que se lanzan á la publicidad, y sobre todo en este asunto en que dichos señores han merecido de sus compañeros de Diputación repetidos votos de gracias, por su acertada y constante gestión en tan importante asunto de general interés para la provincia.

Es de usted afectísimo,

Antonio Sánchez Villares„.

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados.

La casa de la calle de la Cumbre.

Ayer continuó la vista de esta causa á la hora señalada, y abierta la sesión, le fué concedida la palabra al letrado de la acusación particular.

El señor García Revillo, en un informe metódico, fogoso y elocuente, como todos los suyos, razonó con abundancia de sólidos argumentos, sus conclusiones, y solicitó del Jurado que, de acuerdo con ellas, dictase veredicto, en el que declarase la culpabilidad del procesado.

A continuación pronunció el informe de defensa el señor Castro Alburquerque, demostrando con minuciosidad de detalles, para lo cual retorció con mucha energía y habilidad los cargos de las acusaciones, que Manuel Cuadrado no era ni podía ser autor del delito por aquéllos calificado, y en tal sentido, interesó de los jueces de hecho que diesen su veredicto.

Invirtió en su peroración parte de las horas de la mañana y tarde.

Hizo el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho señor Casas, que si bien fué breve, no dejó de ser todo lo claro, correcto y preciso que la ley exige y ajustado á sus disposiciones.

Se retiró el Jurado á deliberar, y lo efectuó de absoluta conformidad con las pretensiones de la defensa; pues contestó en sentido negativo la única pregunta que se le formuló, en la que se integraba el hecho según lo referían las acusaciones.

En su virtud, la Sala publicó sentencia, absolviendo á Manuel Cuadrado Vicente, con declaración de las costas de oficio y acordando cancelar las fianzas prestadas y embargos practicados.

Terminó el juicio á las siete y media, y con él los de Jurados que estaban señalados para el actual cuatrimestre en esta sección.

• • •

La sección segunda comienza hoy á conocer de las causas que han de verse en este cuatrimestre.

Es la primera procedente del Juzgado de Sequeros, y se sigue por el delito de falsedad contra José García Blanco.

Es ponente el señor Valcárce, fiscal el señor Olalde, abogado el señor Estella y procurador el señor Santos Franco.

De ella informaremos mañana.

El Licenciado Salvadera.

SUCESOS PROVINCIALES

Robo en una estación.

En la estación de Ciudad Rodrigo ha sido robada la caja de caudales en la cual enviaban la recaudación de la línea de Barca de Alba.

Lo robado asciende á 1.640 pesetas con 67 céntimos.

Avisada la Guardia civil, hizo un reconocimiento por los alrededores de la estación.

Esta operación dió por resultado el hallazgo de la caja de caudales completamente destrozada, á unos 1.400 metros de la estación.

La caja fué rota al parecer con una gran piedra que había junto á ella.

Las carteras de cuero que contenían el dinero, estaban á poca distancia de la caja, pero sin dinero.

La Guardia civil entregó al Juzgado los efectos hallados, y detuvo al sereno de la estación Manuel Hidalgo, y al telegrafista Manuel Cruz García, los cuales prestaban servicio cuando el robo se cometió.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Fregeneda, la señora de don Luis Morje, con sus hijas Luisa y Rosa, y la señorita Luisa Iturriaga con su tía Clotilde.

—Después de haber permanecido una larga temporada en Munich, ha regresado á esta, nuestro estimado amigo el canónigo de esta Catedral don Gonzalo Sanz.

—Ha sido ascendido á oficial primero del Cuerpo de Correos, el de esta principal don José Moreno Castro, querido amigo nuestro.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—Hoy celebran sus días, entre otras: las señoras y señoritas de Domínguez Zaballa, García Tejado, Castro Borja, Sánchez y Sánchez Prada, Alcalá, Arribas, Ramón y Laca, Buxaderas y Cobaleda.

—Ha dado á luz con toda felicidad, un niño, la señora de nuestro querido amigo el oficial de esta principal de Correos, don Germán Jabardo. Enhorabuena.

—Víctima de cruel enfermedad, falleció ayer en esta capital, la esposa del catedrático de este Instituto, don Fabián Ruano Hidalgo. A él y á su familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Una boda.

A las nueve de esta mañana se ha verificado en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Llorente Santos, con el estimado joven don Mariano Rodríguez Orivera, hijo del respetable comerciante de esta plaza, don Ambrosio Rodríguez.

Apadrinaron á los contrayentes, el hermano del novio, don Rogelio, ingeniero de Montes, y doña Encarnación Llorente, hermana de la novia.

Se han cruzado entre los novios valiosos y bonitos presentes.

Después de la ceremonia, á los invitados les fué servida una comida en Novelty.

A causa del reciente luto que viste la novia, la boda se ha celebrado en familia.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, al par que les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El seguro y los tumultos

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden que dispone lo siguiente:

"1.º Las Sociedades de seguros de incendios podrán incluir en sus pólizas el seguro de incendios producidos por tumulto popular.

2.º Las Sociedades que realicen esta clase de seguro no tendrán derecho á exigir indemnización alguna del Estado, provincia ó Municipio por los siniestros que tengan que satisfacer como consecuencia del incendio producido por tumultos populares; y

3.º Caso de no haber conformidad entre asegurador y asegurado acerca de la causa ó cualquiera otro extremo del siniestro, intervendrán los peritos, en la forma que determina el Código de Comercio."

Pronósticos del tiempo

Comienza el período que vamos á reseñar con tiempo propio de otoño, días claros de gran templanza, noches y madrugadas frías y abundantes rocíos que luego se convertirán en escarchas.

Hacia el día 15 se originarán depresiones al Norte de Europa, que podrán provocar lluvias abundantes, pero se observa un movimiento anticiclónico en el Sur de Argelia, que puede invadir la península. En este caso las lluvias irán acompañadas de nublados, soplará fuertemente el viento Sur y Sudoeste y volverá la calma á la atmósfera para comenzar un período de nieblas, ambiente húmedo y alguna helada.

Algún crítico encuentra estos pronósticos poco fijos, y hemos de aconsejarle que no se meta á Zoilo, porque en meteorología no hay nadie infalible.

Teatro Moderno.

La segunda representación de la bonita opereta *Mary, la princesa del dollar*, llevó anoche al Moderno numeroso y selecto público, que aplaudió repetidas veces á los intérpretes de la obra, obligándoles á repetir los más inspirados números.

También en las secciones de última hora, hubo buena entrada, y no escasearon los aplausos.

Bien es verdad que *El pobre Valbuena* y *La república del amor*, son obras que agradan más á nuestro público.

El pobre Valbuena ofreció una novedad muy del agrado del público. En el último cuadro tomaron parte en el coro de señoras, las tiples todas de la compañía, vistosamente ataviadas con ricos pañolones de Manila. Y nos parece inútil decir que el número fué repetido en medio de grandes aplausos.

La república del amor, continuó siendo un triunfo para las señoras Parada, Monterde y Fons, y para los señores Bejarano y Angelo.

• • •

Funciones para hoy:

A las seis y media (sencilla), *La verbena de la paloma*.

A las siete y media (sencilla), *Mary, la princesa del dollar*.

A las diez (sencilla) *Las bribonas*.

A las once (sencilla), *La corte de Faraón*.

Sucesos locales

Supuesto suicida.

Los guardias de Seguridad, á petición de don Angel García Ruiz, detuvieron á Manuel González, el cual entró á pedir en la farmacia de dicho señor un veneno muy activo.

El señor Ruiz avisó á los guardias creyendo iba á suicidarse el Manuel.

Conducido á la prevención, se vió que padecía de enajenación mental.

Fué recogido por un pariente suyo.

Riña de mujeres.

En la calle de San Vicente Ferrer armaron un buen alboroto Dionisia Prieto y Jesusa López.

La causa de la contienda fué la competencia que una á la otra se hacían.

Intervino la autoridad, deteniendo á las reñidoras.

La carrera judicial

El Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Las vacantes desde magistrado de territorial de fuera de Madrid á juez de ascenso, ambas categorías inclusive, se proveerán: la primera y segunda, en la categoría inferior, en los que ocupen el primer lugar de los escalafones. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del artículo 44 de la ley adicional á la orgánica.

La tercera y cuarta, en la forma que determina el artículo 8.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

La provisión de los Juzgados de entrada se atemperará á lo dispuesto en el artículo 40 de dicha ley, renunciando el Gobierno á la potestad discrecional que le atribuye el expresado artículo.

Sin embargo de esto, quedan á salvo los derechos que á los secretarios y vicesecretarios concede el artículo 153 de la ley y los derechos adquiridos por los abogados que antes del 14 de Marzo de 1907 tuviesen conclusos sus expedientes de ingreso en la carrera judicial y declarada su aptitud por la Junta calificadora.

Estos derechos sólo se harán efectivos, cuando el Gobierno lo estime oportuno, en la vacante correspondiente al último de los turnos de las respectivas categorías.

Podrán volver al servicio los cesantes, de magistrado de territorial á juez de entrada, que tengan informada favorablemente su petición por la Junta.

Las licencias que se concedan á los funcionarios no podrán exceder de un mes.

Se regula, además, todo lo referente á traslados, permutas y excedencias.

Desde Ciudad Rodrigo.

Se encuentran en esta ciudad el excelentísimo señor conde de Montarco, su distinguida esposa y dos de sus hermanos.

—Acompañado de una persona, que aunque guarda riguroso incógnito, debe ser de alta jerarquía eclesiástica, se encuentra en esta ciudad el canónigo de la catedral de Guarda don Manuel Antonio Monteiro Limao y dos sacerdotes del vecino reino portugués.

—Han regresado: de Salamanca, don Lorenzo Roldan y don José Antonio Jorge, con sus respectivas familias, y de Burgos, doña Nemesia Gutiérrez, viuda de Urceta, su bella hija Carmen y su hijo Lorenzo.

—Han salido: para Madrid, don Luis Taravilla, su señora y su bella hija; doña Beatriz Quijano y su sobrino José Cervera; doña Agustina Herrero y sus bellas sobrinas Paca é Isabel Sánchez: para Zamora, don José María Alvarez y su preciosa hermana Pilar: para Sevilla, don José Sánchez Arjona y su distinguida familia, y para los baños de Retortillo, el teniente coronel don Lino Galán.—*El Corresponsal*.

Peregrinación á Alba.

Tendrá lugar los días 15, 16 y 22.

El día 15 se realizará la de los arciprestazgos del partido de Alba de Tormes.

El día 16, todos los demás arciprestazgos, menos el de la capital.

El día 22, el de la capital.

En los tres días habrá trenes especiales, que salen de Salamamanca á las siete cincuenta y uno de la mañana, que estarán de regreso en Salamanca á las ocho y cincuenta y cinco de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta, será: en primera, 3,75; en segunda, 2 50, y en tercera, 1.90.

La peregrinación se organizará en el puente de Alba, á la hora de la llegada del tren especial, y se dirigirá á la Basílica, donde podrán recibir comunión los peregrinos.

La función religiosa, á la que deben asistir los peregrinos, y en la que predicarán distinguidos oradores sagrados, está dispuesta convenientemente para que los peregrinos puedan concurrir á las que ordinariamente se celebran en honor de la Santa.

El señor obispo estará en Alba los días de la peregrinación para recibirlos.

La comisión organizadora nos ruega hagamos constar que sirva esta publicación de aviso á los señores curas párrocos, sin perjuicio de que recibirán invitaciones.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.

Regístrase, lo mismo en los mercados productores que en los consumidores de la península, un retorno á la actividad, eclipsada desde hace más de un mes por causas en reseñas anteriores apuntadas. Sin embargo, aún no se opera en grande escala, estando bastante retraída la oferta, y es porque el negocio todavía no ha salido de su actitud expectante.

La tendencia no deja, con todo, de ser firme, á pesar de que las noticias de las principales plazas extranjeras acusan ahora cierta flojedad.

La recolección está ya por completo terminada, y los labradores se ocupan al presente en la preparación de sus tierras para la sementera, á la que han contribuído por modo eficaz benéficas lluvias.

Se han empezado ya á sembrar en varios puntos centeno y algarrobas.

En Barcelona, aunque no ha variado gran cosa la situación del mercado, se nota cierto movimiento precursor de entrar en una nueva orientación, si bien no se puede determinar por el momento si será de avance ó de pérdida. Sin embargo, bueno es consignar que parece que se afirman algo los trigos y que la demanda va en aumento, después de haberse recogido las cosechas de la región.

Próximos á llegar nuevos arribos del extranjero, tal vez harán variar las corrientes de inacción que hasta ahora han venido dominando en su procedencia.

En cuanto harinas, poca variación, sosteniéndose con firmeza los precios, por esperar los fabricantes que se inicie un movimiento de avance en los trigos para afirmar sus pretensiones.

En Zaragoza ha decaído mucho la animación, y esto hasta el punto de ser muy contadas las operaciones que se llevan á efecto. La fabricación está muy surtida y no compra sino en baja. Sólo siguen estando solicitadas las clases de fuerza. Los precios han descendido.

Las harinas sin variación en los precios y con buenas salidas.

Las noticias de las cosechas en todos los países extranjeros han sido casi uniformemente bajistas. Las estadísticas han demostrado la rapidez con que se aumentan las existencias, y los exportadores rusos se han visto obligados á reducir sus precios, por abstenerse los compradores de abastecerse abundantemente.

La noticia de un aumento notable en la superficie sembrada de trigo de invierno en los Estados Unidos, también ha ejercido una influencia sensible en los mercados, actualmente recargados de ofertas.

¿Cómo podréis prosperar en la vida si no estáis en buena salud?

Si no tenéis salud perfecta cuantas cualidades poseáis no os servirán para nada, puesto que os hallaréis en la imposibilidad de hacerlas valer.

Empezad por curaros, si queréis abriros camino en el mundo.

Si sufrís alguna de las numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso; si os halláis atacados de anemia, debilidad general, padecimiento nervioso, dolores de estómago ó reumatismo, para recobrar la salud no podéis emplear mejor remedio que las Píldoras Pink. Seguramente que entre las personas que os rodean ó entre vuestras relaciones, hay alguien que se ha curado por las Píldoras Pink. Tomadlas á vuestra vez, si es que queréis curaros.

D. Mateo Casademunt, calle del Cardenal Casañas, n. 14, 4º, Barcelona, curado por las Píldoras Pink, dice:

« Me creo en el deber de expresar á usted mi agradecimiento por el bien que sus excelentes píldoras me han hecho. Mucho tiempo hacía que me encontraba grandemente débil: tenía constante sensación de fatiga inmensa: el más pequeño esfuerzo me extenuaba. Tan grande era mi debilidad que cuando iba por la calle me daban frecuentes vahídos, teniendo que apoyarme en la pared, en cualquier lado, para no caerme. También tenía fortísimos dolores de cabeza: había perdido el apetito y digería muy mal. En fin, no era ya ni sombra de mí mismo: estaba anonadado, sin fuerzas, sin ánimo para nada. Las Píldoras Pink han mejorado mi estado de una manera sorprendente: á los quince días de tomarlas ya me sentí mucho mejor, más fuerte. Hoy me hallo en plena posesión de mis fuerzas, no me cansa el trabajo y mi salud es excelente.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas

NOTICIAS

Nuestros queridos amigos los dueños de la granja agrícola *La Serna*, han recibido un nuevo lote de vacas holandesas, con las que podrán satisfacer los muchos pedidos que les hacen los favorecedores de su establecimiento, convencidos de las inmejorables condiciones en que este se halla montado.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis

— Espoz y Mina, 10, principal —

Se ha dispuesto por la superioridad, que los médicos militares den inmediatamente cuenta de los jefes ú oficiales que á consecuencia de enfermedad, se hallen imposibilitados para estar en activo.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL

Salamanca.

El señor inspector de Sanidad, acompañado de dos guardias de Seguridad, ha hecho reconocimientos en el Arrabal del puente.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10. Salamanca.

Joyería Moderna

Gran surtido en objetos propios para regalos. Cubiertos mesa garantizados, desde 2 pesetas. Cucharones, desde 5 pesetas: cucharillas desde 0 50; pinzas azúcar, desde 4 pesetas; boquillas ambar, tarjeteros y pitilleras piel, desde 3 pesetas Continuamente se están recibiendo novedades.

A los clientes de la casa, se hacen las composturas gratis.

Zamora, 13 Salamanca

La compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca ha puesto en conocimiento del público que los trenes de mercancías-viajeros, números 24 y 27 seguirán circulando diariamente hasta el 4 de Noviembre, y que desde el 5 de dicho mes sólo circularán los martes, jueves y sábados.

Los viajeros para Madrid podrán continuar por el tren sudexpreso número 8 del Norte, en las condiciones de este tren, y si hay en él asientos disponibles, para llegar á Madrid á las 14 23, y por el tren 24, que llega á Madrid á las 20,10.

Los viajeros para Valladolid, podrán continuar su viaje por el tren 1001, que llega á Valladolid á las once y veintitrés minutos.

El tren 27, toma en Medina los viajeros del rápido número 9, que sale de Madrid á las 8 45, y los del tren 21, que sale de Madrid á las 7.

La compañía no responde de los enlaces en caso de retraso del tren 24.

Caobas-Roble-Satén

y otras maderas finas de América y del país. Arribos frecuentes. Pídanse cotizaciones.

Hijos de Aquilino Lantero.—Gijón.

10—a—1

De Madrid ha regresado el valiente novillero, tan conocido en esta, Francisco Pérez (el Aragonés), quien toreará el próximo domingo en la plaza de la vecina villa de Alba de Tormes.

El Aragonés ha toreado tres corridas en la plaza de Vista Alegre, portándose como un valiente y escuchando ovaciones, especialmente en las dos primeras corridas que toreó.

El empresario de aquella plaza, don Ildefonso Gómez, ha puesto á disposición del muchacho cuantas fechas quiera para volver á trabajar en el referido circo taurino.

Realización forzosa

por cesación de comercio. Se cede el local

Avisamos al público en general que ha empezado á realizar todos sus géneros la acreditada zapatería La Revoltosa á precios increibles.

GRANDES REBAJAS

PRECIOS INCREIBLES

Se cede el local. La Revoltosa. Es calerilla de Pinto 1 y 3 La Revoltosa

30—6

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Plaza de la Libertad 9, Salamanca.

Consulta: De ONCE á UNA

En la inspección del Cuerpo de Seguridad se halla depositada una chambra, que el cabo José Maurelo encontró en la vía pública.

¡¡¡ATENCION!!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bicicletas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

Se dispone de mecánico y se hacen composturas por difíciles que sean.

Profesora para enseñar á bordar á la que compre máquina.

Se confeccionan medias y calcetines á 50 céntimos par.

Calle de Meléndez, 16

Manuel García, padre de Inocente García

a—

En el trayecto que media entre la calle de Toro, Avenida de Canals y estación del ferrocarril, se extraviaron ayer unos lentes con estuche. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede hacerlo en el palacio de San Boal, donde se le gratificará.

Celestina Conde Mozo,

modista recién llegada de Valladolid ofrece sus servicios al público en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

15—1

Asociación contra la mendicidad.

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local para asilo albergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad. Las proposiciones se dirigirán á la secretaría de la Sociedad, Meléndez, 18, hasta el día 20 del actual.—El secretario, Audoxio de Castro. 3—3

Quien haya perdido

una mantilla puede pasar á recogerla á la calle Bodegones, 3, la cual será entregada á quien justifique ser su dueño. 4—4

Pérdida.

Ha sido extraviado un envoltorio pequeño, conteniendo un cubrebandejas de encaje de bolillos Puede devolverse Barmejeros 38, donde se le gratificará. 3 3

CALENTURAS de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaidas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas caja.

Depositario exclusivo para toda esta provincia, **don Justo Bajo Avila,** almacenes de droguería, San Justo 2, Salamanca. 60—31

Queso manchego en aceite.

LA AZUCENA

Doctor Riesco, 62 y 64.

25—3

Ostras de Arcachón, frescas, á 0,80 pesetas docena. Cajón, número 88. Mercado. 15—4

Extravío.

El día 29 del pasado mes de Septiembre ha sido extraviado un buche pequeño en la dehesa de Martín Perez, pelo rucio y rabo esquilado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo á su dueño, Fabián Martín, en Chagarcía de Medianero. 4—1

Calle de Zamora.

Casa en venta.—La señalada con el número 63 se vende, y de su precio y condiciones informarán plazuela de la Fuente, número 6 15—4

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camasón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO

Gaspar Santiago

TINTORERO QUITAMANCHAS

Doctor Riesco, número 1, (antes Toro)

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos maseriales que, por procedimientos modernos, le permiten hacer las limpiezas á seco en condiciones ventajosísimas.

Las ropas negras se transforman igualmente en diferentes colores.

Se venden

las casas números 7 y 9, de Santa Clara. Informarán, Ramos del Manzano, número 27. h. 31 O.

Corsetería modelo

Corsés á medida.

Plácido Hernández.-Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.

Especialidad en fajas para señoras.

Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés.

Modelos nuevos todas las semanas.

Dependiente.

Se necesita para la casa de señores Hijo y Sobrinos de viuda de Díez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas,
ni pregonar, ni dar gritos?
¡Los muebles de Higinio Gómez
se alaban ellos solitos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descoser Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

¡Fotógrafos!

Se venden en inmejorables condiciones todos los utensilios de cámara fotográfica, por cesación de industria.

Informarán, librería de Núñez, Rúa, número 25.

Se admite

en familia señora ó caballero, Pérez Pujol, número 4 (antes Concejo). 8—4

A los ganaderos.

Se arriendan pastos en término de Aldeanueva del Camino, para 500 cabezas de ganado lanar, y se venden de 90.000 á 100.000 kilos de heno, en buenas condiciones para vacas, con praderas con buenas majadales. Para tratar, dirigirse á Zacarías Rodríguez, en Aldeanueva del Camino. 25—14

Se arrienda

una huerta en término de Villamayor, con abundantes aguas, de cabida de dos y media hectareas aproximadamente, con una pequeña parte de prado. Para tratar José Holgado, vecino de dicho pueblo. 8—2

Se necesita ama de cría

para casa de los padres. Informarán Gabriel y Galán, 7.

Almoneda.

Se hace por traslado de residencia de todos los enseres en la casa número 1, de las afueras de Sancti-Spíritus, piso segundo (almacén de maderas de Flores)

Se vende

extrajudicialmente y en subasta pública para el día 30 de los corrientes, que se celebrará en la notaría de don Trifón Ledesma Martín Doctor Riesco, 29, una hermosa viña en término de Villamayor, á cuatro kilómetros de esta ciudad que hace de nueve á diez fanegas y contiene de cuatro á cinco mil cepas en buen estado de fomentación bajo el precio y condiciones que están de manifiesto en dicha notaría. 15—3

Pianos. Juan De Bernardi afinador y reparador de pianos. Calle de Zamora, 28. 30—26

Se arrienda

la montanera de la dehesa de Castrillo de Toro (Zamora). El rentero de la misma dehesa, Manuel Martín, informará. 8—3

Se venden

todos los utensilios del cine Salón Variedades, ó sean telones, decoraciones, maderas é instalación de luz eléctrica, habiendo en ella tres arcos voltáicos; para tratar, calle de Espoz y Mina, 14, almacén de tejidos. 10 6

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento** y, en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños,** etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos** que lo toman, porque **quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión,** y obra como **preventivo.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

DEL DIA

Revolucionario discurso de Pablo Iglesias, en el Congreso

Ultimas noticias de Portugal.

Primera conferencia.— Madrid, 12 (4 m.)

En el Congreso.

Pablo Iglesias y Canalejas.

Animado debate.

Cuando termina de hablar el señor Azcárate, lo hace el *leader* del socialismo español, Pablo Iglesias.

Une sus protestas á las de los partidos de la izquierda para censurar el lenguaje de desconsideración empleado por el jefe del Gobierno al dirigirse á los representantes del país.

Habla el señor Canalejas de los inductores de las masas obreras escudados en la inmunidad del cargo de diputado. No lo he sido hasta ahora; y en la huelga de tipógrafos de 1884, en la de Málaga de 1891, en multitud de ocasiones en que se ha perseguido á los obreros, el mayor perseguido he sido yo.

Aduce multitud de razonamientos en demostración de que ninguna huelga, y menos la de Bilbao, ha sido hecha con fines políticos ni revolucionarios.

Al referirse á la huelga general, dice que es un arma peligrosa y de muy difícil aplicación. Es menester la razón bastante y de momento oportuno. Declara que el hecho de que hubiera corrido la sangre en Vizcaya hubiera determinado una huelga general.

Una vez más repite que los socialistas se han unido con los republicanos para procurar primero la caída del señor Maura, para conseguir después la caída del régimen, y esto lo más pronto posible, pues cree que tienen fuerza suficiente para ello.

El señor presidente: No es lícito decir eso en la forma en que lo hace su señoría.

El señor Iglesias: ¡Cómo que no!, y á más, séalo ó no, yo lo creo así y como sinceramente lo siento, aconsejo á mis compañeros que estén apercibidos para procurar violentamente la caída del régimen. (Rumores).

Refiriéndose á la fuerza armada, dice que no hay que olvidar que la mayoría de los soldados son proletarios, y que el partido socialista hará cuanto pueda para acercarlos á sus filas.

(Grandes campanillazos de la presidencia. El señor conde de Romanones llama la atención al orador.)

He dicho mil veces, y ahora lo repito, que el cambio del régimen no se hará en el Parlamento, sino en la calle, violentamente.

Los trabajadores deben de estar prevenidos contra el clericalismo, y el señor Canalejas debe contestar á las izquierdas, no con palabras, sino con hechos, como los soldados proletarios, que laboramos cerca de ellos.

El conde de Romanones: Su señoría no puede realizar en el Congreso propaganda revolucionaria.

El señor Iglesias: He afirmado y sigo afirmando ahora lo que he dicho centenares de veces en mitins y en periódicos: Si los soldados fueran á una guerra injusta, los socialistas les aconsejaríamos que no dispararan contra sus hermanos, por verdadero interés nacional, (Grandes rumores).

El presidente: ¡Orden, señores, orden!

El señor Iglesias sigue en el uso de la palabra, sosteniendo las teorías socialistas sobre el concepto que las guerras le merecen y diciendo que las izquierdas no ayudarán al señor Canalejas por haberse éste aliado con los conservadores.

Respecto al problema marroquí, manifiesta que no puede tolerarse el que bajo pretexto de expansión se envíen á Africa hombres y dinero, para que del resultado de los sacrificios de los españoles se aprovecharan naciones extrañas. Para impedir esto, haremos los socialistas cuanto podamos.

Cree que cuantas aventuras intentáramos en Africa, sólo servirían para hacer más larga y más penosa la reconstitución nacional.

(La Cámara está animadísima).

El señor Canalejas.

Se levanta á hablar el presidente del Consejo para contestar á Pablo Iglesias.

El señor Canalejas comienza diciendo que un día se congratuló de la venida al Parlamento del partido socialista, contando con su concurso para la confección de leyes obreras, contando con su colaboración y su consejo. Hoy declara que se ha equivocado. Ha venido aquí el partido socialista, no diré que á producir el escándalo, pero sí, expresándose en tonos violentísimos, á apelar á la violencia, á los instintos revolucionarios, para derribar el régimen, para atentar contra el orden social, para mermar los prestigios del Ejército, para, en presencia de una negociación diplomática, declarar ilícito acudir á la defensa de la Patria. (Entusiastas aplausos de la mayoría).

Y yo declaro que el Poder público de España realizará lo que por deber ineludible tenga obligación de acometer, y dejo á la responsabilidad de su señoría los males que sobre la Patria se atraen, debilitando sus instituciones militares y la disciplina militar.

Yo no sé quién sirve mejor á la Patria, si nosotros con nuestra toga de legisladores ó esos hombres con su uniforme de soldado. (Muy bien).

¡Cada día un veto, cada día una prohibición! No puede la nación cambiar de Gobierno porque se amenace con la huelga general. No puede afirmar su personalidad en el mundo ni acudir á la defensa de su honor, porque se arruinará con la huelga general. (Muy bien, grandes aplausos.)

No venís, pues, á trabajar por el mejoramiento de las clases trabajadoras, sino á predicar la indisciplina militar, la caída del régimen.

Estando pendientes las negociaciones diplomáticas, es intolerable que vengais á predicar la indisciplina militar entre los encargados de velar por la Patria y por el derecho. No tienen, no, tal idea de Patria otros ilustres socialistas extranjeros.

Define el orador la misión del Ejército, del que dice que no es un conjunto mecánico, si no que es una magistratura, es la Patria, y la Patria lo somos todos.

Podráse deslizar cobardemente una clandestina hoja por los cuarteles; mas donde parezca el autor, allí será castigado severamente.

Imposible tolerar más vuestras imposiciones. ¿No se puede cambiar de Gobierno para defender el honor nacional, sin amenazas de una huelga general?

Hemos derrocado ya tantas tiranías, que ya no es posible aguantar esta, ni consentirlo en nombre de la democracia.

Pasa á tratar de la huelga de Bilbao, y dice que retirar las tropas de la cuenca minera, como quería el señor Iglesias, era una exacción insólita que el Gobierno no podía realizar.

Defiende, pues, la permanencia de las tropas en Bilbao y luego habla de los derechos de los patronos y de los obreros para después exclamar:—¡El problema económico es el que debiera estudiar su señoría, más que el régimen político! ¿El porvenir de los obreros está en crear un artificio político para ejercitar otra acción política?

Censura después la labor negativa de los socialistas con las campañas de huelgas y de agitaciones, defendiendo, por último, la acción española en el Riff en términos ya conocidos.

Rectificaciones. - Incidentes.

Rectifica Pablo Iglesias, insistiendo en que no ir á la guerra es el sentir del país, y que para impedirlo, si fuere necesario, no desmayarán los socialistas cuantos recursos, incluso revolucionarios, estén á su alcance.

El ministro de la Guerra (general Aznar), pregunta al orador: ¿Y su señoría se atreverá á ir al frente de los revolucionarios?

El señor Iglesias: No sé lo que su señoría quiere decir.

El general Aznar: Le pregunto si acaudillará las huestes revolucionarias que hubieran de asesinar á los jefes y oficiales. (General extrañeza).

El señor Lerroux: ¡Si el señor Iglesias no ha dicho nada de eso!

El señor Iglesias: Yo no puedo decir lo que haré si llegara el caso.

A continuación rectifican los señores Canalejas é Iglesias, dándose por terminado el debate político y levantándose la sesión acto seguido.

...

Después de la sesión.

Consejillo.

Al terminar la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en consejillo con objeto de cambiar impresiones respecto á los asuntos políticos de actualidad.

Asistió el conde de Romanones.

El señor Canalejas recibió infinidad de felicitaciones por su valiente discurso, en contestación al de Pablo Iglesias.

La sesión de hoy.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de los asuntos que han de llevar á la Cámara en la sesión de hoy.

El ministro de Hacienda señor Cobián, lleva los proyectos de ley de su departamento.

El ministro de la Gobernación don Fernando Merino, manifestó que presentaría en la sesión de hoy el proyecto de ley regulando el trabajo de la mujer.

El señor Merino, en su proyecto, propone que no pueden trabajar mujeres en grupos de más de diez á no ser que compongan una familia.

El descanso que se dé á la mujer será de once horas seguidas, pero se puede rebajar á diez, según la clase de trabajo ó industria á que se dediquen.

Estas disposiciones empezarán á regir en Enero de 1911.

Conferencia importante.

Ayer conferenciaron los ministros con el presidente de la comisión de presupuestos señor Zulueta.

Este pidió una nota detallada de las sociedades económicas que existen en Barcelona, con objeto de incluirlas en el presupuesto de ingresos.

El señor Zulueta fijó el día 19 como plazo para que le entreguen la información por él pedida.

Esta noche se reunirá la comisión de presupuestos con el señor Cobián, para oir reclamaciones y modificar pequeños detalles.

Parece ser que el ministro de Hacienda tiene el propósito de crear un nuevo impuesto, que venga á sustituir uno de los ya existentes.

El trabajo en las minas.

El jueves, como ya dije en mis telegramas de ayer, se reunirá en consejo pleno el Instituto de Reformas Sociales con objeto de discutir el proyecto de trabajo en las minas que se ha de presentar á las Cortes para su aprobación.

Aunque no se sabe aún de fijo todo lo que existe en el proyecto, yo puedo manifestar que la duración de la jornada en las minas será de nueve horas para los que trabajan en subterráneo y de nueve y media para los que trabajan en el exterior.

El Instituto de Reformas Sociales procurará acelerar la discusión con objeto de que se lleve pronto al Congreso el proyecto.

Los republicanos.

En una de las secciones del Congreso se reunieron anoche los individuos que componen la minoría republicana del Congreso.

La reunión duró dos horas.

El señor Salillas leyó dos votos particulares sobre los presupuestos, los cuales defenderá mañana, y que fueron aprobados por la minoría.

Los diputadoe republicanos discutieron otros asuntos sin tomar acuerdos.

En breve celebrarán una nueva reunión, en la cual se distribuirán los turnos para la discusión de los presupuestos.

Rivera.

...

Segunda conferencia.—Madrid, 12 (5 m.)

De Portugal.

DESPUES DE LA REVOLUCION

Gobernador que regresa.

Ha llegado á Gibraltar el gobernador de las islas Azores, el cual, una vez proclamada la República, resignó el mando.

Monjas disfrazadas.

A Badajoz llegaron ayer catorce monjas que pasaron la frontera disfrazadas.

Se presentaron en el Palacio Episcopal, donde comieron.

Después de contar las peripecias de que han sido víctimas, marcharon para Sevilla y Cádiz.

Se las guardaron toda clase de consideraciones por parte del público.

El ministro de Francia solicita la libertad de varios súbditos.

El ministro de la República francesa, en Lisboa, ha pedido la libertad de un súbdito francés, director del semanario colonial portugués donde hicieron explosión las bombas de dinamita.

Además ha solicitado del Gobierno provisional que sean puestos en libertad, igualmente, dos ayudantes del director y quince seminaristas.

El Gobierno portugués ha contestado al cónsul de Francia manifestándole que la detención de los jesuítas, cuya libertad solicitaba, obedeció únicamente para protegerles de las iras de los revolucionarios, comunicándole al propio tiempo que serían puestos inmediatamente en libertad, así como tres monjas de nacionalidad francesa, que también se hallaban detenidas.

Deshaciendo un rumor.-Medidas acertadas.

El Gobierno de la República portuguesa ha manifestado que los barcos de guerra de otras naciones que entren en el puerto portugués, no correrán ningún peligro.

Además se ha deshecho el rumor que estos días ha circulado con bastante insistencia, de que se urdiera un complot contra los buques extranjeros, habiéndose tomado toda clase de precauciones para garantir la seguridad de los barcos que fondeen en aguas de Lisboa.

El decreto de la expulsión de religiosos.-Excepciones.

Un ministro de la nueva República ha dicho que oficialmente se hará público el decreto de la expulsión de las comunidades religiosas.

En él hay excepciones, en el sentido de que se permitirá única y exclusivamente el ejercicio de su misión á los sacerdotes afectos á la iglesia de San Luis, hermanas de San Vicente de Paul y las del Hospicio.

El resto de las comunidades serán expulsadas del territorio portugués.

El servicio militar obligatorio.

Se ha publicado un decreto haciendo obligatorio el servicio militar.

Entre la clase media ha causado este decreto, buen efecto.

Periódicos que reaparecen.

De nuevo se han vuelto á publicar algunos periódicos monárquicos, todos los cuales están redactados en mesurados tonos.

Algunos se adhieren á la República.

Un auto de prisión.

Se ha dictado auto de prisión contra el *leader* del partido católico, Lorenzo Matos, que es sacerdote y contra el cual se acumulan graves cargos.

Confirmando sus puestos.

El Gobierno provisional ha acordado que los oficiales del Ejército lusitano que se adhieran á la nueva República, así como los guardias municipales que se rindieron, serán respetados en sus puestos definitivamente.

Graves noticias -Matanza de frailes -Conventos quemados.-Luchas tremendas.

En París se han recibido telegramas de Portugal, que acusan graves sucesos ocurridos recientemente con motivo de la expulsión de los religiosos conventuales.

Dicen los telegramas, que al pretender embarcar los frailes en la estación del Rocío con objeto de abandonar Portugal, una enorme multitud asaltó la estación.

Los revolucionarios, una vez que asaltaron la estación, comenzaron á acuchillar á los frailes.

Estos se defendían valientemente.

Se pidieron fuerzas inútilmente, toda vez que cuando estas llegaron los revolucionarios habían hecho infinidad de víctimas, matando é hiriendo á muchos frailes.

Los frailes dispararon sus pistolas contra los revolucionarios, ocasionando algunos heridos.

La enorme turba que asaltó la estación del Rocío, después de los desmanes cometidos en ella, se trasladaron á los conventos, prendiéndoles fuego.

Uno que se retira.

El jefe del partido progresista Luciano Castro, ha publicado en *O Correio da Noite* una carta manifestando que se retira de la vida política, agradeciendo á los amigos la inquebrantable adhesión que le han hecho hasta los últimos momentos.

Nuevo ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda, en sustitución del señor Téllez, don José Chelbas.

Los servidores de don Manuel II.

Han llegado á Algeciras los servidores del exrey don Manuel II, con el objeto de esperar el correo de Portugal.

A conferenciar con la Reina Pía.

También ha llegado á Algeciras el embajador de Italia, para celebrar una detenida conferencia con la reina Pía.

Nuevo sospechoso.

En Gibraltar ha sido detenido un nuevo sujeto, de nacionalidad portuguesa.

Al ser detenido se le ocupó un revólver.

Este sujeto merodeaba con frecuencia el palacio residencia de los Reyes.

Ha incurrido al ser preso en infinidad de contradicciones.

El rey Manuel indispuesto.

El rey Manuel se encuentra un poco mejorado de la indisposición que sufrió días atrás á consecuencia de la emoción que le causara abandonar Portugal en tan tremendas circunstancias.

Redoblando la vigilancia.

Se ha aumentado considerablemente la vigilancia en el palacio que ocupa la familia real portuguesa, ante el temor de que exista algún complot personal contra los reyes.

Los reyes de Portugal á Inglaterra.

Noticias recibidas de Gibraltar aseguran que el rey de Iglaterra ha ordenado que el yate real vaya á aquel punto con objeto de conducir á la familia real de Portugal á Inglaterra.

No es cierto.

Participan de Sevilla que no es cierto, como se ha asegurado estos días, que la condesa de París esté haciendo preparativos para recibir á los reyes de Portugal.

Sacerdotes perseguidos.

Procedentes de Portugal han llegado á Sevilla un sacerdote inglés y un joven vestido de seglar, que es su secretario.

Estos dos sacerdotes salieron disfrazados de paisano.

Cuentan horrores de las persecuciones de que han sido objeto los religiosos.

El equipaje de los reyes.

A Gibraltar ha llegado un crucero inglés, el cual ha traído el equipaje de los reyes de Portugal.

Numeroso público acudió al muelle, creyendo que á bordo de él vendría algún personaje monárquico.

No quieren frailes.

Se reciben noticias de Roma en las cuales se da cuenta de las disposiciones que el Gobierno italiano ha dictado para evitar el que entren en aquel territorio los frailes expulsados de Portugal.

Los reyes pasean.

El gobernador de Gibraltar paseó ayer en unión de los reyes de Portugal y del príncipe Alfonso.

En una lancha estuvieron por la bahía unas dos horas.

A continuación los reyes de Portugal visitaron los camarotes que en el *Reina Elena* se están preparando para ir á Italia la reina Pía y el príncipe Alfonso.

Rivera.

...

Tercera conferencia.— Madrid, 12 (6 m.)

Otras noticias.

En la Diputación.

Se ha celebrado la sesión de apertura en la Diputación de esta corte.

Después de abierta la sesión, un diputado republicano pidió que se acordara felicitar al Gobierno portugués por el triunfo de la República.

El presidente se opuso, no tomándose ningún acuerdo en tal sentido.

Un mitin.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un concurridísimo mitin, en el cual se trató sobre el estado actual de la huelga de los obreros metalúrgicos.

Al terminar el mitin, en el que reinó el mayor entusiasmo, se dieron vivas á la huelga.

No se registró ningún incidente.

Consecuencias de una huelga.

En París continúa en pie la huelga de los obreros de ferrocarriles.

Como consecuencia de ella, la policía ha comenzado á detener á los principales instigadores.

El ingeniero jefe de los ferrocarriles confía en que los obreros que no se hayan declarado en huelga continuarán en sus puestos, y en este caso cree que podrá normalizar el servicio.

Toda la red se ha ocupado militarmente para impedir á los huelguistas puedan ejercer coacción en los que actualmente trabajan.

En la reunión que han celebrado recientemente los obreros huelguistas en la Bolsa del Trabajo, acordaron persistir en la huelga hasta que se les concedan cuantas mejoras han solicitado, como igualmente el que sean admitidos al trabajo los compañeros despedidos.

Los obreros electricistas han dejado la población de Tergnier á obscuras, habiendo aparecido infinidad de postes de los de telégrafos tronchados.

A pesar de los optimismos oficiales por la solución de la huelga, es opinión general que la situación de los huelguistas es cada vez más tremenda y el conflicto tiende á agravarse por instantes.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar peores consecuencias.

La huelga se generaliza.

Dicen de París que la huelga de los obreros ferroviarios se ha generalizado de tal forma, que en todas las redes se originan multitud de desórdenes, no funcionando ya ni un solo tren.

Abogado loco.

De Roma comunican que ayer, el abogado señor Moncada, echó de casa á su familia en un ataque de locura.

Se encerró en una habitación donde tenía varias escopetas, revólvers, puñales y bastantes municiones.

Enterada la policía, ésta se trasladó á la casa del abogado demente, el cual, al verlos, comenzó á vitorearlos desde un balcón.

No quiso abrir á la policía.

Entonces los bomberos comenzaron á arrojarle varias mangas de agua.

El demente comenzó á disparar contra ellos, matando á dos mujeres é hiriendo de gravedad á siete personas.

El loco, después de estas muertes, continuó defendiéndose y disparando sus escopetas.

Este suceso ha causado gran consternación.

Llegada de personas reales.

A Valladolid llegaron ayer el príncipe de Baviera y la infanta Paz, que continuaron su viaje á Madrid en automóvil.

A Madrid.

El gobernador dimisionario de Zaragoza, señor Weyler, ha marchado esta noche para Madrid.

Autorizando un mitin por Ferrer.

El gobernador ha concedido el permiso consiguiente para que mañana, 13, pueda celebrarse en Bilbao un mitin para conmemorar el fusilamiento del director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer.

Una escuela politécnica.

El Ayuntamiento de Cuenca ha solicitado del Gobierno el establecimiento en dicha localidad de una escuela politécnica.

Concurso de ganados.

En Zaragoza se ha verificado la clausura del concurso de ganados, que allí se ha venido celebrando.

Amenizó el acto una banda de música.

Presidió la sesión de clausura el general Franch.

El señor Arzobispo, que también asistió al acto, enalteció en elocuentes párrafos la riqueza pecuaria.

Se entregaron premios por valor de 50.000 pesetas.

Don Mariano Miguel del Val obtuvo, por la presentación de algunos animales, el premio del Rey.

Se entregaron 4.000 pesetas al marqués de la Frontera, por la presentación de dos magníficos toros.

El señor Calbetón telegrafió al señor Paraíso, prometiéndole defendería los intereses de Aragón.

La huelga de Sabadell -Regreso del gobernador.

El gobernador civil de Barcelona, que marchó á Sabadell á conferenciar con los patronos y obreros declarados en huelga, ha regresado, sin lograr los deseos que tenía de solucionar la huelga.

Ha celebrado con tal objeto varias conferencias, sin llegar en ninguna de ellas á un acuerdo firme.

Rivera.

Nuestras tres conferencias telegráficas de hoy, son de veinte, diez y treinta minutos, respectivamente.

UNA HORA de comunicación con Madrid.

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestiditos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS - Salamanca.

LA SERNA

Lecheria.- 11 - Plaza de la Libertad - 11 - SALAMANCA

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos precintados.

Precio del litro, 0,40 céntimos. Horas de despacho: de siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—Se admiten abonos.

Salamanca-11, plaza de la Libertad, 11-Salamanca.

Sucursal de la Granja de LA SERNA — Establos higiénicos en pleno campo.

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca

ASMATICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. **Gotas Helenianas** 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca 31 M.-a

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de

MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan à la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Corona. García Barrado, 24.
Don Gabriel García. P. Mayor, 25.
Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.
Don José Andrés. Calle de Zamora, 38.
Viuda de Avelino García Plaza del Mercado.
Don Habacuc García. Cuatro Calles.
Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa.
Don Cándido Medina. S. Pablo, 21
Don Jesús Pinto San Justo.
Don Santiago Pérez Arrabal.
Don Benigno García. Arrabal.
Don Leopoldo Martín Polo Calle de los Moros.
Don Angel Gonzalez. García Barrado, 21.
Don Emilio Alvarez.—Nuevo Mundo, plaza del Poeta Iglesias.
Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián
Don Manuel Ruano. Pla Bretón.

IMPORTANTE LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

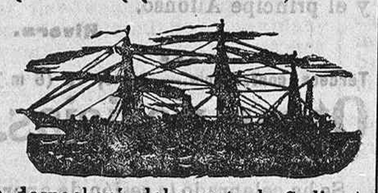

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **4 de Noviembse de 1810,** el vapor correo español,

Cádiz

(capitán, don José Bilbao).

Magnificas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, en casa de **Rodríguez García,** escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

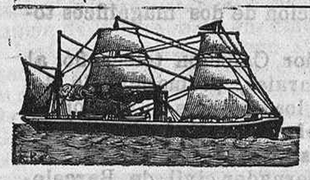

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por alamados vapores correos.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el
17 Octubre, el correo rápido ..... Konig Friedrich August.
30 Octubre, el correo rápido.... **Cap Blanco.**

Precios en tercera clase á Río Janeiro. 256 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.

Salidas extraordinarias

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el
17 Octubre, el vapor correo..... **Santos.**
25 Octubre, el vapor correo..... **Pernambuco.**
31 Octubre, el vapor correo..... **Pisa.**
4 Noviembre, el vapor correo.... **Santa María.**

Precio en tercera clase: á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas. Estos cuatro vapores no escalan en Río Janeiro.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el
13 Octubre, vapor correo..... **Westerwald.**
27 Octubre, vapor correo..... **Spreewald.**

Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á **37** pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes à la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. *La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.* Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo estos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapiedra á Ciudad Rodrigo.—También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, mas un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela.—Para los pedidos, dirigirse á Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.

Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Bordadora de la Real Casa.

se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña á hacer toda clase de labores.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para los mismos puertoc que el anterior, saldrá el 21 de Octubre el vapor correo rápido

OLDENBURG

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 16 de Octubre, el vapor correo

WURZBURG

Precio del pasaje en 3.ª clase, 226 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del peso de subiera, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Calle de García Olloqui, 19.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

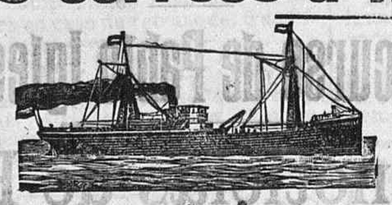

Hamburg America Linie.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demàs puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NONBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
11 Octubre.	Westerwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
20 id.	Corrientes.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
24 id.	Sao Paulo.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Spreewald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
31 id.	Constantia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Couto y Compañía,** consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de—

D. Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

Tesoro.

Lo constituye y **muy valioso** para los que padecen **tercianas y demás formas de paludismo,** el específico **sin rival,** de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **dos** pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fabrifugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca —a—

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. **Duración del viaje, 18 días.**

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

12 de Octubre	**Highland Brigade.**
26 de Octubre	**Highland Hope.**
9 Noviembre	**Highland Harris.**
7 Diciembre	**Highland Match**
21 Diciembre	**Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 362; **idem de tercera, 221** (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Príncipe de Asturias, 4.

"Horddeutscher Lloyd,, Bremen.

Vapores correos alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 20 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo **OLDENBURG,** admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, à precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à **Don Laureano Díaz,** en las oficinas de los **señores Erhardt y Compañía,** Boulevard de Pereda (muelle), número 7, entresuelo, Santander.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164,21

Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

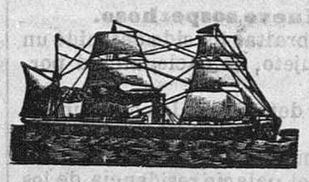

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Siena,** de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 29 de Octubre y saldrá el mismo día.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Minas,** perteneciente já «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 31 de Octubre y saldrà el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis médico, medicina y enfermería, gratis. Precio de pasaje en tercera clase, **175** pesetas.

Para pasaje y demás informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

AGENCIA TRASATLANTICA

DE

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el magnífico vapor italiano

María C.

se espera en este puerto de Gibraltar y saldrà para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escalas, el día 19 de Octubre.

Precio en tercera: 175 pesetas.

Trato inmejorable, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Se recomiendan vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos,** calle Real—GIBRALTAR. h. 170.

The British And South American Steam Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día 12 de Octubre de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

El día 26 de Octubre de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, **221 pesetas.**

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda)-

---

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca